

[illegible]

Salazar de la Cantara poniendo antes el Salazar que el
Cantara, nosotros alabes feliame de la Cantara Salazar q
que es de uno mas proprio es como ellos firmaron
y como q seguimos la Casa de Santamaria los escudos
que tiene nacen mas de Armas de Salazares, y por que
Jundieron como en Casa de
de lo que era sepusieron aquellas buce
que estan en una pedruzuela, de manera que
asergos han de decir que fu. de la Cantara Salazar es de
de Pedro de la Cantara Salazar Señor que era de aque
la Casa de la qual se rogava q la qual Casa es Salaza
iega Blanca, y de las mas antiguas y nobles de
la montaña y que qualquiera que probare ser de ella
como cosa fu. de la Cantara sera Sijo de algo y de
los mas nobles de la montaña y que ental opinion estan
y han estado todos los Señores de dicha Casa y así lo ye
ron deir a sus pasados y tal estimacion sanciondo en el
Vallé teniendo siempre los primeros Ofesos quedan alor em
bres nobles y tratandose con lucimiento, y que las
Armas q han conuido en aquella Casa son las que esten
Mas que tiene en aquella pedruzuela y que las mismas
pin en los escudos q seguimos segun oyeron decir - y de
Crendo los testigos en esta conformidad, dicen, Como dije
ron en las informaciones antiguas, los que vivian, y
en esta conformidad puede V. m. ir disponiendo los que ha
breon de decir que no tragar entera noticia, para que
de las informaciones q hay de esta Casa no desdigan
unas de otras sin dar a entender a ninguno mas de alor
que han de decir que yo se escuto sobre esto, por que nadie
Entienda succion, pretension, mas de lo que es verdad y lo q
nos toca, naga la fuerza sino fuerza así ni necesitabamos
ello f. Dios a V. m. mandado f. l. v. - Pedro de
de 1694

III
y las mismas estan
en la Casa de Salazar
na a una y tambien
tienen otras por
Castamiratos que
han de ser q son
las de Salazar de
de 1694